

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA



Resolución Jefatural N° 00243-2011-INIA ✓

Lima, 15 JUL. 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Jefatural N°00328-2010-INIA, de fecha 29 de octubre de 2010, se designó, al Ing. Oscar Ortega Ángulo como Director General de la Dirección de Extensión Agraria del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA;

Que, el cargo de Director General de la Dirección de Extensión Agraria del INIA, se encuentra considerado como “cargo de confianza” a que se refiere los artículos 43° y 44° del Decreto Supremo N°003-97-TR, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, dispositivo legal aplicable al personal de este Instituto Nacional por mandato del Decreto Legislativo N°1060, Decreto Legislativo que regula el Sistema Nacional de Innovación Agraria;

Que, la Jefatura del INIA ha decidido aceptar la renuncia presentada por el Ing. Oscar Ortega Ángulo al cargo de Director General de la Dirección de Extensión Agraria, dándole las gracias por los servicios prestados a la institución;

De conformidad con el artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 031-2005-AG, modificado por Decreto Supremo N° 027-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia del Ing. Oscar Ortega Ángulo al cargo de Director General de la Dirección de Extensión Agraria del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA, dándole las gracias por los servicios prestados a la Institución.

Artículo 2º.- Designar, a partir de la fecha, al Ing. **JORGE ISAUL MORENO MORALES**, en el cargo de Director General de la Dirección de Extensión Agraria del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, cargo considerado como de confianza.

Regístrate, Comuníquese y Publíquese.



Instituto Nacional de Innovación Agraria